



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es el futuro de los antiguos juzgados de la calle Decano Prendes Pando de Gijón?

Palacio de la Junta General, 10 de junio de 2026

Andrés David Ruiz Riestra